

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

DESGUACES LEMA, SL es una empresa del GRUPO LEMACO que cuenta con amplia experiencia en los sectores del desguace industrial, desguace naval, demoliciones y la gestión de residuos (METALES, VFU's, RAES, etc...) en todo el territorio nacional, habiendo iniciado su actividad en el año 1989. Desde su constitución, siempre ha tenido como propósito la excelencia, ofreciendo una gama de servicios variados, pero con un alto grado de especialización y con un **compromiso de mejora continua** de todos los procesos, que permiten mantenernos en primera línea en los sectores en que operamos desde la cercanía del cliente y teniendo en cuenta sus crecientes necesidades.

La presente política del sistema de gestión tiene por objeto establecer un referente de los principios y compromisos a tener en cuenta en la toma de decisiones relacionadas con las actividades desarrolladas por GRUPO LEMACO, en todo aquello que afecte a la seguridad y salud de los trabajadores, la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, así como relativa a la gestión de la calidad en las actividades de:

RECOGIDA, TRANSPORTE, GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS, NO PELIGROSOS, RCD's, VFU's Y SERVICIO DE DESGUACE INDUSTRIAL Y NAVAL. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE DEMOLICIÓN.

Para alcanzar la excelencia es fundamental disponer de elevados niveles de eficacia como de eficiencia en el desempeño del sistema de gestión, para ello se establecen como pilares fundamentales los siguientes compromisos:

1. **Compromiso de eliminación de peligros y reducción de riesgos para la Seguridad y Salud de los Trabajadores.**
2. **Compromiso de prevención de daños y deterioro de la salud de los trabajadores para alcanzar y mantenerse en el CERO INCIDENTES.**
3. **Compromiso para la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes legales en caso de que existan.**
4. **Compromiso de la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación en todos los ámbitos y bajo condiciones previsibles para llegar a disponer de procesos e instalaciones que permitan alcanzar los niveles más bajos de contaminación potencial de acuerdo a la legislación vigente.**
5. **Compromiso con el aumento continuo de la satisfacción del cliente teniendo en cuenta que se determinarán aquellos aspectos que puedan afectar a dicha satisfacción promoviendo el enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos.**

Todos los compromisos indicados tendrán como referente mínimo el cumplimiento de todos los requisitos aplicables (legales y reglamentarios, de clientes y/u otras partes interesadas) en todas las áreas de la organización.

Las empresas del grupo están compuestas por profesionales comprometidos, cuyo esfuerzo estará enfocado a contribuir a la eficacia del sistema de gestión y a **promover la mejora continua** desde todos los niveles de responsabilidad de la organización.

Esta política servirá de apoyo a las líneas de actuación que emanen de la dirección estratégica del GRUPO LEMACO, y proporcionará un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo. Por ello, la dirección asignará en cada momento las responsabilidades oportunas para llevar a cabo el despliegue de esta política, el establecimiento y el cumplimiento de los objetivos que se establezcan.

04 de junio de 2020



José Antonio Lema Martínez

Dirección General - Gerente